



0445-DE-2024

Bogotá D.C., 12 de julio de 2024

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0275-RC-2024 mayo, Acoso laboral por parte de la encargada de archivo Alicia Janeth Peña Sánchez.

Respetado señor Anónimo.

Reciba un cordial saludo de parte del Grupo de Gestión de Talento Humano, en atención a la petición, me permito adjuntar respuesta para su conocimiento.

Atentamente.

TALENTO HUMANO
auxtalentohumano@itc.edu.co
3443000 ext. 175 Bogotá



41-.

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024

Señor(a)
CIUDADANO(A)
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta, acoso laboral por parte de la encargada de archivo ALICIA JANETH PEÑA SÁNCHEZ, con radicado entrante No. 0275-RC-2024.

Respetado(a),

Reciba un cordial saludo de parte del Grupo de Gestión de Talento Humano, en atención al asunto mencionado, en el cual usted informa literalmente lo siguiente:

“Descripción de PQRSD 0275-RC-2024 Entrante:

Labore en la escuela por poco tiempo, aunque ya había laborado anteriormente con ustedes y pude notar que esta señora en los años que han pasado no cambia para nada y adicional a esto supe que ha tenido varios reportes y no creo que esto sirva, pero quiero al menos que se incomode un poco con este reporte y que por lo menos cuente con respuesta de los altos mandos de la institución.

Paso a comentarles las malas experiencias que pase con ella.

- En las veces que debí reportarme en la 18, ella y el sr. Johan Pachón a lo único que se dedican es a hablar mal de las personas que están a cargo de ella, para después hablarles como si nada, adicional a esto es una jefe que no tiene los pantalones para decirle a la persona con la cual tiene el problema, si no que habla de cada uno con los demás y se saben las cosas cuando entre los demás se reparten la información. No se como una persona de estas es jefe y aparte de esto sigue en la institución hay mucha gente que merece mas ese puesto.*
- Cuando sufre de sus ataques de estrés empieza a jalarsse el pelo y a pegarle al escritorio, lo cual es muy incomodo, también se la pasa diciendo que no la graben tiene un delirio de persecución, creería yo de las mismas cosas que ella habla y hace que no van a acorde a la norma.*



- Siempre esta realizando seguimiento a todos los colaboradores y se la pasa preguntando donde están y es un problema si uno va al baño, ella dice que eso es inventado y que nadie cumple con el trabajo solo ella, ella cree que los demás trabajan es porque ella esta pendiente o todos estaríamos durmiendo.

Hasta donde se esto es acoso laboral, porque también hace llamadas fuera de las horas laborales.

Me gustaría que le preguntaran todo esto a ella y saber si ella es capaz de negarlo.

Debería tenerle consideración a esta pobre señora, ya que ella dice "yo trabajo hasta los fines de semana y soy la que implementa todo en la institución"

- Espero que los que estén en estos momentos puedan participar de las actividades de la institución, porque mientras yo estuve era a las que ella quería y si nos quería brindar la información. En vez de aprovechar estos momentos de compartir en grupo y que se esfuerza la institución por mejorar la estabilidad de todos. Para ella es una molestia, pareciera que le afectara ver a los demás tranquilos y lo peor es que de la institución no tengo ninguna queja, pero tuve la mala suerte de hacer equipo " si se puede llamar así" con ella "No se si aun dice la frase " la ventanilla no se deja sola" sabiendo que se contaban con los medios para resolver las inquietudes de los ciudadanos y aprovechar los beneficios.
- Hace realizar actividades que no son acordes al perfil para el cual contrata a las personas, en mas de una ocasión me toco llevarle el almuerzo a la hija, pero para ella eso si era correcto, no estábamos faltando al conducto regular y según ella es alguien ejemplar, pero la verdad estas cosas demuestran lo contrario.

En fin podría seguir diciendo cosas de ella, pero claro esta que cosas malas, porque nunca obtuve un reconocimiento por las cosas buenas que hice en la institución, ya que para ella nadie le sirve, solo el sr. Johan pachón que le tapa todo lo que hace.

Espero por favor esto llegue a mano del sr. Rector y que ojala se haga algo, porque si la respuesta no tiene la seriedad que solicito.

Seguiré escribiendo.

Agradezco a la escuela por la oportunidad que me ofrecieron y el buen ambiente recibido por ustedes, es una excelente entidad."



Me permito dar respuesta de acuerdo a los descargos que realizó la señora ALICIA JANETH PEÑA SÁNCHEZ, a la cual se le notificó la queja:

“Me permito dar respuesta del asunto:

Por medio de la presente me manifiesto sobre el comunicado donde se mencionan las presuntas faltas laborales, que de forma calumniosa, falsa, dolosa y engañosamente me imputa el denunciante anónimo; respecto de los presuntos hechos que integran dicho comunicado, presento lo siguiente:

- 1. Mis acciones siempre se han desarrollado dentro de la normatividad y los reglamentos institucionales.*
- 2. He dado estricto cumplimiento a las funciones a mi cargo consagradas en el manual de funciones institucional, el código de integridad y la Ley de transparencia.*
- 3. Manifiesto que lo indicado en el escrito del anónimo está faltando a la verdad, configurándose en un delito penal, no solamente por INJURIA POR VIAS DE HECHO, sino por la coacción de los Derechos de carácter fundamental: DERECHOS A LA INTIMIDAD, BUEN NOMBRE tipificándose las calumnias e injurias en DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL.*

En tal razón, se evidencia la existencia de la mentira y mala fe del anónimo, con el único fin de perjudicarme, ya que de ninguna forma he incurrido en las presuntas conductas que pretende imputarme y sobre todo, está engañando con supuestos hechos y palabras dañinas con una acusación calumniosa, en razón de lo cual, son artificiales los argumentos del escrito que no se fundamenta en ninguna prueba, careciendo de veracidad y congruencia, pues como lo he afirmado, de ninguna forma se consta, lo que supuestamente se dice en dicho escrito.”

Con lo anterior, damos respuesta a su inconformidad y sin otro particular me despido no sin antes revalidar nuestra firme disposición en la atención y que puede enviar sus sugerencias para mejorar, su opinión es muy importante para nosotros.

Cordialmente,


LUCIBETH BLANCHAR MAESTRE
Profesional Especializada de Talento Humano